

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *Al margen de la Corona. La emigración del clero regular canario a América en la Edad Moderna*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2018. 146 p. ISBN: 978-84-8448-842-2.

De nuevo, el profesor Manuel Hernández González nos entrega un libro en el que analiza, rigurosamente, la especial relevancia de los canarios en la colonización americana y su participación en los diversos proyectos que se pusieron en marcha por otras vías que no eran las oficiales.

Estamos ante un libro que, como claramente señala su título, está dedicado fundamentalmente al análisis de la participación del clero regular canario en la colonización de los territorios americanos. Título que adelanta la conclusión del mismo, y que no es otra que esa participación sólo fue posible mediante una emigración irregular a todo lo largo de la edad moderna, debida a la exclusión impuesta por la Corona española, determinante para que los frailes canarios buscasen otras fórmulas de emigración ilegales.

Un libro de apenas ciento cincuenta páginas, pero que ha requerido de su autor, el Catedrático de Historia de América de la Universidad de La Laguna, Manuel Hernández González, un gran esfuerzo para localizar en los fondos de una docena de archivos y bibliotecas, la documentación necesaria para fundamentar su discurso. Desde los archivos y bibliotecas canarios, Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (A.H.P.T.), Archivo Municipal de La Laguna (A.M.L.L.), Archivo Diocesano de Tenerife (A.D.T.), Biblioteca de la Universidad de La Laguna (B.U.L.L.), Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (B.M.T.), y el propio Centro de Documentación de Canarias y América (CEDOCAM), del que fue director durante algunos años; pasando por el Archivo General de Indias (A.G.I.), el Archivo Histórico Nacional (A.H.N.) y la Biblioteca Nacional de España (B.N.E.); sin dejar de acudir a los fondos conservados en la República Bolivariana de Venezuela, tanto en el Archivo General de la Nación (A.G.N.), como en el Archivo de la Academia de la Historia (A.A.H.) o el Archivo Archidiecésano de Caracas (A.A.C.).

De todos ellos aporta en su libro referencias que contienen una interesante información de la especial situación que se vivía en las islas del archipiélago canario. De la complejidad de la emigración de sus habitantes, con el clero regular como catalizador. De las variadas circunstancias a las que hubieron de hacer frente los frailes canarios según la zona del espacio colonial americano a la que arribaron. Y de su actuación en las regiones donde prioritariamente se establecieron.

El profesor Manuel Hernández González reconstruye la trayectoria histórica de un hecho sin duda singular, el modo en el que el clero regular canario sorteó la realidad de verse excluido, por la prohibición expresa de la Corona española que pesaba sobre Canarias para participar de manera oficial y reglada en el envío de sus frailes a América.

El libro consta de una breve introducción y diecisiete capítulos de desigual extensión, a los que sigue una bibliografía específica sobre el tema (págs. 141-146), con sesenta y seis títulos de referencia, una docena de los cuales son del propio autor.

En su primer capítulo (págs. 19-28) nos presenta una abigarrada panorámica general del clero regular en Canarias, para dedicar los dos siguientes a contextualizar el hecho de su emigración irregular en relación con las especiales condiciones de las que gozaba el comercio canario-americano (págs. 29-36). Una emigración realizada al margen de la Corona y, en muchas ocasiones desafiando la prohibición de su traslado a América, como consta en la *Recopilación de Leyes de Indias*, y en las numerosas disposiciones de la Corona para impedirlo, aunque sin los resultados esperados, por su propia ineficacia (págs. 37-56).

Y en los catorce capítulos restantes, el profesor Manuel Hernández González detalla un buen número de casos en los que ejemplifica, con todo lujo de información archivística de primera mano, las opciones viables para los miembros de ese clero regular canario de emigrar al amparo de los privilegios de los que gozaban los puertos canarios para comerciar con América. El tema del comercio canario-americano, bien conocido por el profesor Manuel Hernández González, es el que le permite desentrañar los entresijos de las distintas fórmulas empleadas por los frailes para embarcarse hacia América.

Por tanto, en el libro no sólo vemos constatada la ineficacia de esas prohibiciones de emigrar impuestas a los frailes canarios, sino que se nos presentan los detalles y el trasfondo de sus acciones, hasta conseguir su ansiada salida de las islas para escapar a unas graves condiciones de precariedad, valiéndose para ello de los navíos y rutas de comercio con América.

En el siglo XVI apenas se conoce emigración de frailes canarios a América, con la sociedad de las islas en proceso de formación, y un escaso número de frailes y de comunidades conventuales.

En el siglo XVII, con la consolidación de una sociedad canaria de antiguo régimen, de un cuerpo de nobleza propio en la isla de Tenerife, y de ciertas capas oligárquicas en Santa Cruz de La Palma y Las Palmas de Gran Canaria, se van a erigir numerosos conventos, ermitas, patronatos y capellanías por toda la geografía insular.

Entre todas las islas del Archipiélago sumaban 58 conventos masculinos de regulares, demasiados para una geografía reducida, siendo la orden mayoritaria la franciscana, seguida por dominicos y agustinos, las tres únicas órdenes regulares establecidas en las islas Canarias. El papel de los jesuitas sería considerablemente menor, sólo 3 conventos de jesuitas, a pesar de contar con algunas personalidades como el padre José de Anchieta.

El punto culminante del crecimiento del número de frailes fue la primera mitad del siglo XVIII. En 1719 el obispo Lucas Conejero apuntaba la cifra de más de 1200 frailes en el conjunto del Archipiélago canario. En 1749 el obispo Juan Francisco de

Guillén detalla que el clero regular canario tenía 44 casas y 936 miembros. En el censo de Aranda de 1772 su número se redujo a 754. En la estadística del marqués de Tabalosos de 1776 se señala un total de frailes en las islas de 692. En el Censo de Floridablanca de 1789 eran 709. Y ya en 1803, en el Censo de Escolar se habla de 306 frailes.

Pero más allá de las cifras, el profesor Manuel Hernández González, argumenta las causas de esa emigración irregular. Resalta la escasa formación del clero canario, ya que los estudios conventuales eran los únicos existentes en las islas, porque ni hubo universidad, salvo la agustina en La Laguna de 1743 a 1746, suprimida por la abierta oposición de los dominicos y del cabildo catedralicio de Las Palmas, ni se contaría con un seminario conciliar hasta 1777. También, las dificultades para su posible traslado a universidades peninsulares o americanas; y las escasas posibilidades de ascenso dentro de la carrera religiosa para buena parte de la población; junto a las reducidas rentas con las que contar para ordenarse *in sacris*.

Tras el periodo de expansión económica por la elevada cotización internacional de sus vinos, las clases dirigentes había invertido cuantiosas sumas en consolidar su hegemonía y preeminencia social mediante la erección de monasterios y conventos. Un incremento del número de frailes que les abocaría a la precariedad, y a topar con graves obstáculos para emigrar a México, Venezuela, Santo Domingo o Cuba, como única vía de ascenso y promoción social y religiosa para las capas de la sociedad canaria de las que procedía la mayor parte del clero regular. Algo que harían finalmente al amparo de los privilegios que gozaban los puertos de las Islas Canarias en materia de comercio con América, salvando el monopolio ejercido por Sevilla y después Cádiz.

Esa falta de control de la emigración en los barcos canarios fue la que hizo posible el traslado a América, sin permiso regio, de los frailes, quienes se embarcaron de forma ilegal, al igual que tantos otros naturales de las islas. Junto a las conexiones entre los frailes y el tráfico mercantil canario-americano, incluso en materia de contrabando, sobre todo de tabaco. Sin embargo, como apunta el profesor Manuel Hernández González, el fraude generalizado en el contrabando de tabaco que se imputaba a los frailes, era una actividad ilegal ejercida por todos los estamentos sociales que participaban en el negocio, desde los comerciantes a los hacendados, pasando por los palanquines, los pasajeros y los pescadores, hasta llegar a las mujeres que se dedicaban a su venta ambulante, sin olvidar la connivencia entre los jueces y los administradores del tabaco, junto al propio comandante general.

En el caso del clero, tanto regular como secular, se esgrimía la pena de excomunión mayor para todo aquel que bajo cualquier pretexto, o por persona interpuesta, se dedicase directa o indirectamente a tales negocios. Unos negocios a los que tampoco escaparon los conventos de religiosas, como las concepcionistas de Garachico, en 1762, por la venta de tabacos en las propias comunidades, algo sobre lo que las apercibió el canónigo Estanislao de Lugo, quien fuera colegial del Colegio Menor de Santa Catalina Mártir o de los Verdes de la Universidad de Alcalá.

Precisamente ese amparo y protección del contrabando era el que situaba a los frailes en una ambigua y compleja posición en el marco de la sociedad canaria, y el tráfico mercantil con América fue para ellos una de las vías habituales para la emigración ilegal. Es una cifra, no obstante, muy difícil de cuantificar por las propias circunstancias de su salida de las islas, aprovechando el comercio privilegiado con los puertos de Campeche, La Guaira y La Habana, junto a otros como Santiago de Cuba, Maracaibo, Cumaná, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico.

Como muy bien señala el profesor Manuel Hernández González, los regulares canarios emigraron con conocimiento y tolerancia por parte de las autoridades. Lo hicieron como capellanes, como pasajeros o como cargadores, al igual que otros emigrantes, buscando en los puertos de destino un mejor futuro.

Un clero regular al que se le abría la posibilidad de incorporarse a una comunidad religiosa en América; ejercer como párroco o capellán en el mundo rural o misional; o emprender una nueva vida al margen de toda disciplina conventual.

Esto lo demuestra en los capítulos sucesivos del libro, con una serie de casos, sobre todo desde mediados del siglo XVII, hasta el último tercio del siglo XVIII. Sin olvidarse el hecho del retorno, el aporte de la plata traída de América por los regulares, que se convierte en un ingreso fundamental para las comunidades, contribuyendo a sufragar las necesidades religiosas conventuales. Unos legados difíciles de localizar y cuantificar a consecuencia de las desamortizaciones eclesiásticas del siglo XIX.

Porque el libro va desgranando, y a sus páginas remitimos, esa presencia del clero regular canario en América, de norte a sur y de este a oeste, también a los emigrados a las Antillas extranjeras (págs. 57-60), ya que los frailes canarios, ante los obstáculos para su embarque en los buques del comercio canario-americano, se valieron también del pago de sus fletes en embarcaciones extranjeras con escala en las islas, y en las Antillas francesas u holandesas.

También casos de frailes canarios que llegaron a Cuba (págs. 61-68), a la Florida (págs.69-70), a Venezuela (págs. 71-84, 95-98), al Orinoco (págs. 85-94), a Guatemala (págs. 99-102), a México (págs. 103-106, 107-110, 111-122), a la Alta California (págs. 123-124) o, excepcionalmente, al Perú (págs. 125-126).

Refiriendo, además, hechos tan peculiares como los acaecidos en la desastrosa expedición colonizadora canaria de 1778 a la actual Guinea Ecuatorial, iniciada y culminada en Uruguay (págs. 127-132), tras la firma del Tratado de San Ildefonso. Para cerrar el libro con un repaso a la significativa presencia de jesuitas canarios en la América española (págs. 133-137), a pesar de haberse instalado la orden muy tardíamente en el archipiélago.

Dentro de la larga trayectoria investigadora del profesor Manuel Hernández González, este libro viene a culminar algo que él mismo apuntaba hace ya casi treinta años, en el volumen tercero de las Actas del V Congreso Internacional de Historia de América publicadas por la Diputación de Granada en 1994, el hecho de la emigración irregular de los frailes canarios, como la de tantos otros isleños. Pero esta vez, centrándose en las actividades desarrolladas en tierras americanas,

incluyendo las colonias extranjeras, por miembros del clero regular canario, en un número prácticamente imposible de cuantificar.

De ahí que la simbólica cifra señalada en su día por Pedro Borges Morán de 19 canarios entre los 15.097 frailes embarcados en expediciones hacia América, entre 1493 y 1822, encuentre explicación en este libro, que nos acerca a la realidad de una numerosa emigración irregular por parte del clero regular canario, muy similar a la del resto de la sociedad de la que formaban parte.

Fueron frailes de las distintas órdenes, que tuvieron que buscar remedio a su situación acuciados por la pobreza y las duras condiciones de la vida conventual, ante la exclusión del Archipiélago de los planes de política misional de la Corona en América. Dentro de una tendencia de salida de las islas que se mantuvo en el tiempo, contribuyendo los emigrantes canarios, incluido su clero regular, al poblamiento de numerosas áreas americanas en detrimento de la reducción demográfica del archipiélago, cuya situación interna siempre fue propicia para favorecer la emigración.

En conclusión, el profesor Manuel Hernández González ha escrito un libro lleno de sugerencias y de invitaciones al debate, que debe leerse con detenimiento, y en el que nos presenta una sociedad canaria como ejemplo de sociedad basada en la explotación, la desigualdad y anclada en la incultura. Y lo hace a partir de la discriminación legal que afectaba al clero regular canario y que le prohibía su participación en la obra colonizadora misional.

En la lectura de sus páginas, eruditas e inteligentes, algo a lo que nos tiene acostumbrados su autor, encontramos un elenco de casos concretos, bien documentados, que le permiten la caracterización del clero regular canario y de sus vías de emigración al margen de la Corona.

Es así como, tras las explicaciones y valoraciones de conjunto, nos encontramos con la demostración de que en los siglos XVII, XVIII y primera década del XIX, un elevado número de regulares canarios cruzaron el Atlántico con objetivo de alcanzar sus posibilidades de futuro en la América colonial.

Si bien, sólo a partir del siglo XVIII, como uno de tantos matices regionales, se vivió un proceso de mejora fruto de unos planteamientos de progreso y mejora, para todos en mayor o menor medida, aunque la realidad sería una vez más la del beneficio para unos a costa de otros, provocando la acentuación de desigualdades heredadas, máxime en el caso de periferias lastradas por distintas servidumbres como en el caso del archipiélago canario.

Con vidas como las de los frailes canarios rescatadas en las páginas de este libro, su autor nos aporta una perspectiva inédita sobre la contribución de la emigración canaria a la configuración de la sociedad colonial americana, abundando en lo que ha escrito en otros de sus trabajos. Si bien aquí, destacando aspectos como el notable papel desempeñado por los canarios en las luchas entre frailes criollos y peninsulares, aliándose generalmente con los primeros. Y cómo, algunos de sus miembros se enriquecieron con negocios y otras actividades económicas

legando rentas que permitieron la subsistencia de sus respectivas comunidades religiosas.

Por eso, más allá del marco teórico, el libro viene a demostrar cómo un nutrido número de miembros del clero regular canario, considerados por el Papado como americanos, excluidos de la política misional por parte de la Corona, tras el hecho de su emigración irregular, desarrollaron su trayectoria vital por distintos territorios americanos, que no solo suponían para ellos mayores posibilidades económicas, sino también de ascenso y reputación dentro de su propia comunidad religiosa, o al margen de la misma.

Manuel Casado Arboniés
Universidad de Alcalá
manuel.casado@uah.es